

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO “MEDIACIÓN ENTRE IGUALES EN EL IES CIUDAD DE LAS CABEZAS”**

En las Cabezas de San Juan, siendo las 15:30 horas del día 10 de marzo de 2020, se reúne el grupo de trabajo “Mediación entre iguales en el IES Ciudad de las Cabezas”, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la última reunión.
2. Sesiones de formación de los miembros del grupo en el Drive.
3. Seguimiento del grupo de trabajo en Colabora.
4. Preselección o selección del alumnado mediador.
5. Protocolo de actuación ante los casos de mediación: documentos.
6. Otros.
7. Fecha de la próxima reunión y contenidos de la misma.

Asistentes:

- Maria Dolores Carpio Arroyo, coordinadora del grupo de trabajo.
- Isabel Carrasco Hernández
- Lourdes Costa Vergara
- Yolanda Morillo López
- Clemente Salguero Martín
- Pablo Chaín Villar

### **PUNTOS PRINCIPALES DE LAS DELIBERACIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS.**

#### **1. Lectura del acta.**

Se lee el acta de la reunión de la sesión anterior. Se aprueba el acta.

#### **2. Sesiones de formación de los miembros del grupo en el Drive.**

Todos los miembros del grupo deben subir a Drive un documento donde describan la formación que han tenido con los alumnos, de cara a que forme parte del Protocolo de Mediación Escolar.

#### **3. Seguimiento del grupo de trabajo en Colabora.**

La coordinadora informa del seguimiento de la marcha del grupo de trabajo en Colabora.

#### **4. Preselección o selección del alumnado mediador.**

De los 18 alumnos/as que han hecho la formación, y teniendo en cuenta sus habilidades, interés, posible capacidad para mediar y su asistencia a la formación, decidimos elegir como mediadores/as a los siguientes alumnos/as:

- J.M.G.I. de 1ºA
- S.B.V. de 2ºA
- A.C.S. de 2ºA
- M.S.H. de 2ºB

- J.A.G. de 2ºC
- L.M.G. de 3ºA
- F.M.S. de 3ºA
- A.M.A. de 3ºC

Tenemos en duda al alumno M.C.L. de 1ºA, lo decidiremos cuando finalice la formación ya que en este momento aún queda una sesión.

## 5. Protocolo de actuación ante los casos de mediación: documentos.

Isabel Carrasco y la coordinadora presentan al grupo de trabajo los documentos que van utilizar el alumnado cuando sean mediadores/as:

- Solicitud de mediación
- Documento 1: Premediación
- Documento 2: Mediación
- Documento 3: Acuerdo
- Documento 4: Informe del mediador

Por otra parte, el **protocolo de mediación, que se llevará a cabo a partir del tercer trimestre**, será el siguiente: Cualquier profesor/a o tutor/a así como los propios alumnos/as podrán solicitar la mediación, que se hará pidiendo la solicitud de mediación a la coordinadora del grupo, quien a su vez informará de la misma al Jefe de Estudios y a la tutora de convivencia.

Posteriormente la coordinadora, en consenso con los miembros del grupo, elegirá a una pareja mediadora, y acordará la fecha de la premediación. Una vez realizada, los mediadores informarán de la fecha de mediación y tendrán que rellenar la documentación pertinente.

La mediación se realizará en el Departamento de Religión, que es una sala bien equipada y con muy poco uso.

## 6. Otros:

- **Difusión y publicidad de los mediadores.** Pondremos por el IES fotos de los mediadores tanto en grupo como individual en A3 por clase. También Yolanda Morillo hará vídeos informativos sobre la mediación que los tutores podrán poner en tutoría.
- **Caixaforum:** La coordinadora informa de una interesante actividad formativa sobre emociones que les vendría muy bien a nuestro alumnado de mediación. Sin embargo, como la fecha límite es el 23 de marzo, decidimos no solicitarla.

## 7. Fecha de la próxima reunión y posibles contenidos de la misma.

- Puesta en marcha de la mediación, publicidad, casos de mediación, generación del documento de Mediación del IES Ciudad de las Cabezas, etc.
- Fecha: Cualquier miércoles en el recreo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 16:30 horas del día indicado, todo lo cual certifico como coordinadora del grupo de trabajo.

María Dolores Carpio Arroyo